

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

S



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CL 2022/05-FICS
Febrero de 2022

A: Puntos de contacto del Codex
Organizaciones internacionales interesadas

DE: Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius
Programa conjunto FAO/OMS sobre normas alimentarias

ASUNTO: **SOLICITUD DE OBSERVACIONES SOBRE EL APÉNDICE A Y
PROPUESTAS DE NUEVOS TRABAJOS SOBRE TEMAS EMERGENTES**

PLAZO: **30 de junio de 2022**

OBSERVACIONES: **A:** Punto de contacto del Codex en
Australia
Correo electrónico:
Codex.contact@awe.gov.au

Con copia a:
Secretaría del Codex
Comisión del Codex Alimentarius
Programa conjunto FAO/OMS sobre
normas alimentarias
FAO
Correo electrónico: codex@fao.org

ANTECEDENTES

1. El Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS), en su 25ª reunión, examinó el documento [CX/FICS 21/25/9](#), preparado por Australia y el Canadá, sobre temas emergentes y futuras orientaciones para el CCFICS. Se señaló que este tema tenía como objetivo facilitar una discusión estratégica de cara al futuro mediante un análisis periódico a nivel mundial que identificara posibles problemas futuros, desafíos y avances respecto a temas pertinentes al mandato del Comité. Con ello se asegurará que el CCFICS es sólido y está muy bien posicionado para considerar, de manera flexible, nuevos trabajos o examen de las normas del Codex, e identificar y priorizar esferas para nuevos trabajos.
2. Asimismo, el Comité acordó que Australia y Kenya prepararían una versión actualizada del Apéndice A del documento sobre "Temas emergentes y futuras orientaciones para el CCFICS, tomando en cuenta las deliberaciones del CCFICS, en su 25.ª reunión, además de las observaciones solicitadas en la carta circular, y presentarían una lista actualizada al CCFICS con miras a su examen en la 26.ª reunión".
3. El Comité tomó nota de que un grupo de trabajo se reuniría antes del próximo CCFICS para priorizar el nuevo trabajo a fin de proporcionar recomendaciones a la sesión plenaria.

SOLICITUD DE OBSERVACIONES

4. Se invita a los gobiernos miembros y observadores a examinar el **Apéndice A** y proporcionar observaciones sobre los nuevos temas emergentes a nivel mundial para consideración. Las observaciones deberían incluir datos adicionales a las propuestas indicadas en el cuadro (definiendo con mayor precisión la vinculación con el CCFICS), y/o suprimir las propuestas que ya no sean pertinentes a la labor del CCFICS o que estén fuera de su mandato. Australia y Kenya, como Copresidentes, han proporcionado recomendaciones sobre ciertas cuestiones que podrían suprimirse y/o modificarse. Otros miembros han respaldado dichas recomendaciones (destacadas en amarillo).
5. También se invitó a los gobiernos miembros y observadores a identificar problemas emergentes adicionales en el Apéndice A que se encuentren dentro del mandato del Comité. Al identificar cuestiones emergentes y/o propuestas de nuevos trabajos, los miembros y observadores deberán proporcionar la información de acuerdo a los criterios mencionados en el cuadro del Apéndice A.
6. Se ruega enviar las observaciones antes del 30 de junio de 2022 a las direcciones que figuran más arriba.

Apéndice A

Temas emergentes a nivel mundial pertinentes para el Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos

(CX/FICS 21/25/9)

Introducción

1. En el cuadro siguiente se identifican temas emergentes a nivel mundial que podrían afectar la labor del CCFICS y se mencionan los textos existentes o las propuestas de nuevo trabajo pertinentes a cada tema. Estos temas han surgido de las deliberaciones previas en reuniones del CCFICS y de otro material disponible, incluidas las deliberaciones sobre la inocuidad alimentaria y el comercio multilateral.
2. Es posible que en el texto actual se aborde el tema identificado como de importancia mundial, pero no de manera exhaustiva. En ese caso, es posible que se justifique una orientación adicional o aclaratoria. Ello puede darle una oportunidad al Comité de considerar la pertinencia y la prioridad de un posible nuevo trabajo, utilizando el marco propuesto en el Apéndice B del documento [CX/FICS 21/25/9](#). También puede ser una oportunidad para hacer una revisión de textos existentes en vista de nuevos datos o de nuevos entornos de comercio.

Nuevos temas emergentes a nivel mundial para consideración

Prioridad	Tema emergente mundial (no en orden de prioridad)	Repercusiones relativas al CCFICS/Codex	Textos afines del CCFICS	Observación/Situación/Motivo para la prioridad
Para ser evaluado usando los criterios indicados en el Apéndice B.	Residuos de alimentos	Residuos de alimentos en relación al comercio internacional y no limitado al final de la cadena alimentaria. En 2015, los líderes mundiales se comprometieron a abordar este desafío y se dispusieron a reducir a la mitad los residuos de alimentos por cápita para 2030 en el contexto de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 y como parte del Objetivo 12 de		Suprimir dado que no está en el mandato de CCFICS.

Prioridad	Tema emergente mundial (no en orden de prioridad)	Repercusiones relativas al CCFICS/Codex	Textos afines del CCFICS	Observación/Situación/Motivo para la prioridad
		Desarrollo Sostenible (ODS) dirigido a asegurar modalidades de consumo y producción sostenibles.		
Para ser evaluado usando los criterios indicados en el Apéndice B.	Mecanismos de apelación en el contexto de rechazos	Elaborar una directriz independiente sobre los mecanismos de apelación en el contexto de rechazo de alimentos importados.	<ul style="list-style-type: none"> • CXG 25-1997 	India mencionó que se presentaría una propuesta para consideración del CCFICS en su 26.ª reunión.
Para ser evaluado usando los criterios indicados en el Apéndice B.	Nuevos sistemas y tecnologías de producción, elaboración, transporte y sistemas de distribución de alimentos.	<p>Repercusiones para la autoridad competente referentes a los sistemas nacionales de control de los alimentos (su eficacia, rastreabilidad, retiro, etc.), sistemas de control para alimentos importados y nuevos procesos nacionales de producción.</p> <p>También habrá repercusiones para el comercio relativas a la equivalencia y al reconocimiento de sistemas, dada la necesidad de hacer avanzar las normas nacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CXG 19-1995 • CXG 20-1995 • CXG 25-1997 • CXG 26-1997 • CXG 34-1999 • CXG 38-2001 • CXG 47-2003 • CXG 53-2003 • CXG 60-2006 • CXG 82-2013 • CXG 89-2016 • CXG 91-2017 • Orientación propuesta sobre el uso de la equivalencia de sistemas 	Puede requerir modificaciones en base a la recomendación de la Comisión del Codex Alimentarius, en su 44.º período de sesiones, para que la Secretaría del Codex distribuyera una carta circular a fin de recabar información sobre la evolución actual referente a nuevas fuentes de alimentos y sistemas de producción.

Prioridad	Tema emergente mundial (no en orden de prioridad)	Repercusiones relativas al CCFICS/Codex	Textos afines del CCFICS	Observación/Situación/Motivo para la prioridad
		Posibilidad de satisfacer las necesidades de la creciente población mediante la producción de nuevos alimentos conforme a la reglamentación.		
Para ser evaluado usando los criterios indicados en el Apéndice B.	Mejoras en las tecnologías relativas al análisis y ensayos y vigilancia.	Las herramientas y métodos utilizados para medir el desempeño de los sistemas de control de los alimentos, y cómo y cuándo se aplican.	<ul style="list-style-type: none"> • CXG 47-2003 • CXG 53-2003 • CXG 25-1997 • CXG 34-1999 • CXG 82-2013 • CXG 89-2016 • CXG 91-2017 	
Para ser evaluado usando los criterios indicados en el Apéndice B.	Nuevos enfoques de la inocuidad alimentaria, incluidos los sistemas preventivos y basados en los resultados	Cambios actuales y previstos a la serie de herramientas utilizadas para proporcionar garantías, y cómo y cuándo se aplican.	<ul style="list-style-type: none"> • CXG 20-1995 • CXG 19-1995 • CXG 25-1997 • CXG 26-1997 • CXG 34-1999 • CXG 38-2001 • CXG 53-2003 • CXG 47-2003 • CXG 60-2006 • CXG 82-2013 • CXG 89-2016 	

Prioridad	Tema emergente mundial (no en orden de prioridad)	Repercusiones relativas al CCFICS/Codex	Textos afines del CCFICS	Observación/Situación/Motivo para la prioridad
			<ul style="list-style-type: none"> • CXG 91-2017 • Orientación sobre el uso de la equivalencia de sistemas 	
Para ser evaluado usando los criterios indicados en el Apéndice B.	Orientación sobre la gestión de crisis/brotos (micro)biológicos transmitidos por los alimentos.	En elaboración por el Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCFH).		Suprimir dado que ya está en elaboración en el CCFH.
Para ser evaluado usando los criterios indicados en el Apéndice B.	Mayor énfasis en la integridad/autenticidad alimentaria (fraude alimentario)	La vulnerabilidad de los sistemas alimentarios a la manipulación intencional para obtener ventajas económicas, por ejemplo.	<ul style="list-style-type: none"> • CXG 20-1995 • CXG 19-1995 • CXG 25-1997 • CXG 26-1997 • CXG 38-2001 • CXG 47-2003 • CXG 60-2006 • CXG 82-2013 • CXG 89-2016 • Documento de debate sobre el papel que desempeña el CCFICS para abordar el fraude alimentario en el contexto de la inocuidad alimentaria y las prácticas equitativas en el comercio de alimentos. 	<p>Elaboración en curso.</p> <p>Documento de debate sobre el papel que desempeña el CCFICS para abordar el fraude alimentario en el contexto de la inocuidad alimentaria y las prácticas equitativas en el comercio de alimentos.</p> <p>Para debatirse en el CCFICS25 como Tema 8 del programa.</p> <p>Suprimir, dado que la Comisión del Codex Alimentarius, en su 44.º período de sesiones, aprobó el nuevo trabajo. El anteproyecto de orientación sobre la prevención y el control del fraude alimentario será distribuido para recabar observaciones antes de la 26.ª reunión del CCFICS.</p>

Prioridad	Tema emergente mundial (no en orden de prioridad)	Repercusiones relativas al CCFICS/Codex	Textos afines del CCFICS	Observación/Situación/Motivo para la prioridad
Para ser evaluado usando los criterios indicados en el Apéndice B.	Normas privadas	La aplicación de normas privadas a la producción y normalización de alimentos, las cuales podrían ser diferentes a las establecidas por la autoridad competente.	<ul style="list-style-type: none"> • CXG 20-1995 • CXG 26-1997 • CXG 34-1999 • CXG 38-2001 • CXG 60-2003 • CXG 47-2003 • CXG 82-2013 • Principios y directrices para la evaluación y el uso de programas voluntarios de aseguramiento por parte de terceros (vAPT) 	<p>En el informe de la 23.^a reunión del CCFICS (2017) se menciona que este tema no debería incluirse ya que se ha debatido exhaustivamente en la Comisión en el pasado y no se ha solicitado que se vuelva a abordar en el CCFICS.</p> <p>Suprimir dado que la Comisión no ha hecho ningún pedido al CCFICS.</p> <p>La Comisión del Codex Alimentarius, en su 44.^o período de sesiones, adoptó los Principios y directrices para la evaluación y el uso de programas voluntarios de aseguramiento por parte de terceros (vAPT) en el trámite 8.</p>
Para ser evaluado usando los criterios indicados en el Apéndice B.	Aumento en las transacciones electrónicas y capacidades de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)	<p>La utilización de la tecnología informática aplicada a los sistemas de control de los alimentos, incluida la recopilación y análisis de datos, y la certificación electrónica.</p> <p>Nota: discusiones sobre las ventas por internet /comercio electrónico se llevan a cabo actualmente en el Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos (CCFL) (REP18/FL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CXG 19-1995 • CXG 26-1997 • CXG 38-2001 • CXG 82-2013 • CXG 89-2016 • Orientación sobre el uso de certificados electrónicos sin papel 	<p>Trabajo en curso sobre el comercio digital.</p> <p>Modificar, dado que la Comisión del Codex Alimentarius, en su 44.^o período de sesiones, adoptó en el trámite 5/8 las <i>Orientaciones sobre el uso de certificados electrónicos sin papel (Revisión de las Directrices para el diseño, producción, expedición y uso de certificados oficiales genéricos (CXG 38-2001))</i>.</p>

Prioridad	Tema emergente mundial (no en orden de prioridad)	Repercusiones relativas al CCFICS/Codex	Textos afines del CCFICS	Observación/Situación/Motivo para la prioridad
Para ser evaluado usando los criterios indicados en el Apéndice B.	La evolución de las funciones de la autoridad competente y la interacción entre los diversos organismos gubernamentales.	La interacción entre diversos organismos gubernamentales que participan en el comercio de los alimentos, en particular, entre las autoridades de control de los alimentos y la aduana / las agencias de control de las fronteras, así como la capacidad de aprovechar mejor la información procedente de esta interacción.	<ul style="list-style-type: none"> • CXG 19-1995 • CXG 34-1999 • CXG 47-2003 • CXG 82-2013 • CXG 89-2016 • CXG 91-2017 • Orientación sobre el uso de la equivalencia de sistemas 	
Para ser evaluado usando los criterios indicados en el Apéndice B.	Resistencia antimicrobiana	Efectos en la certificación o inspección/modalidades de los ensayos referentes a la resistencia antimicrobiana, tomando nota del trabajo en curso del Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre la Resistencia a los Antimicrobianos (TFAMR).	<ul style="list-style-type: none"> • CXG 20-1995 • CXG 38-2001 • CXG 47-2003 • CXG 82-2013 • CXG 89-2016 • CXG 91-2017 • Orientación sobre el uso de la equivalencia de sistemas. 	<p>TFAMR.</p> <p>La Asamblea General de la ONU reafirmó su Plan de acción mundial sobre la resistencia antimicrobiana.</p> <p>Suprimir, dado que la Comisión del Codex Alimentarius, en su 44.º período de sesiones, acordó disolver el TFAMR porque ya había cumplido su mandato.</p>